



Imprescindible, transparentar condiciones de prórroga de concesión por 30 años a Telmex: Gerardo Fernández



El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, consideró imprescindible transparentar e informar los términos en que se dio la prórroga de la concesión, por un periodo de 30 años, que otorgó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a Teléfonos de México (Telmex).

Por medio de un comunicado, señaló que desde su privatización esta empresa no ha cumplido con diversos compromisos, en perjuicio de las y los telefonistas.

Informó que, en próximos días se presentará un punto de acuerdo con la finalidad de solicitar una revisión profunda de las condiciones en que se otorgó dicha prórroga, así como vigilar que se

cumplan con cabalidad los compromisos existentes con los empleados.

Denunció la falta de correspondencia y reciprocidad con las y los trabajadores de Telmex, en comparación con los beneficios que ha obtenido el empresario Carlos Slim, por lo que hizo un enérgico llamado a que, antes de autorizar concesiones, se deben garantizar totalmente los acuerdos y derechos de quienes ahí laboran.

Reiteró que se debe aclarar el contenido de la prórroga y conocer los nuevos términos en los que se someterá a la empresa por los próximos 30 años, y con ello apoyar a este sector en el que laboran más de 50 mil trabajadores que, junto a sus familias, han contribuido en el desarrollo y crecimiento de nuestro país.

<https://efekto10.com/imprescindible-transparentar-condiciones-de-prorroga-de-concesion-por-30-anos-a-telmex-gerardo-fernandez/>